TFJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

90 Años Justicia y Compromiso Social

Detalle Tesis

Materia: LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Clave: **IX-J-SS-68**
Rubro: **TERCERO INTERESADO EN EL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL.-**

De lo previsto en el artículo 3°, fracción III, de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, en relación con su análisis histórico y sistemático, se desprende que el tercero interesado es aquel sujeto que comparece ante este Tribunal Federal de Justicia Administrativa en defensa de un derecho subjetivo, con un interés propio e independiente de la parte demandada que reclama, en cuanto a la procedencia del juicio, su improcedencia y sobreseimiento; y en cuanto al fondo del asunto, la emisión de una sentencia que desestime la pretensión de nulidad de la parte actora, constitutiva de derechos y/o desestimatoria de condena, reconociendo la validez del acto y/o resolución impugnados en juicio. Por tanto, en salvaguarda del núcleo duro del debido proceso en el juicio contencioso administrativo federal, los Magistrados Instructores deberán asegurarse que la relación procesal se integre correctamente y que los derechos procesales del tercero interesado en su carácter de parte en el procedimiento sean respetados, pues en caso contrario habrá necesidad de reponer el procedimiento.

(Tesis de jurisprudencia aprobada por acuerdo G/28/2023)

PRECEDENTES:

VIII-P-SS-476
Juicio Contencioso Administrativo Núm. 3/17-02-01-3/1622/19-PL-09-04.- Resuelto por el Pleno Jurisdiccional de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en sesión realizada a distancia el 22 de julio de 2020, por unanimidad de 11 votos a favor.- Magistrado Ponente: Alfredo Salgado Loyo.- Secretario: Lic. Carlos Augusto Vidal Ramírez.
(Tesis aprobada en sesión a distancia el 7 de octubre de 2020)
R.T.F.J.A. Octava Época. Año V. No. 48. Noviembre 2020. p. 110

IX-P-SS-122
Juicio Contencioso Administrativo Núm. 334/21-EC2-01-3/832/22-PL-03-04.- Resuelto por el Pleno Jurisdiccional de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en sesión de 14 de septiembre de 2022, por unanimidad de 9 votos a favor.- Magistrado Ponente: Guillermo Valls Esponda.- Secretaria: Lic. Abigail Calderón Rojas.

(Tesis aprobada en sesión de 14 de septiembre de 2022)
R.T.F.J.A. Novena Época. Año I. No. 11. Noviembre 2022. p. 142

IX-P-SS-177
Juicio Contencioso Administrativo Núm. 1255/19-01-01-6/704/22-PL-02-04.- Resuelto por el Pleno Jurisdiccional de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en sesión de 30 de noviembre de 2022, por unanimidad de 10 votos a favor.- Magistrada Ponente: Nora Elizabeth Urby Genel.- Secretaria: Lic. Ana Patricia López López.
(Tesis aprobada en sesión de 30 de noviembre de 2022)
R.T.F.J.A. Novena Época. Año II. No. 13. Enero 2023. p. 385

Así lo acordó el Pleno Jurisdiccional de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, por unanimidad de votos, en sesión ordinaria celebrada el diecisiete de mayo de dos mil veintitrés, ordenándose su publicación en la Revista de este Órgano Jurisdiccional.- Firman el Magistrado Guillermo Valls Esponda, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Licenciada Abigail Calderón Rojas, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.

R.T.F.J.A. Novena Época. Año II. No. 18. Junio 2023. p. 58

Tesis publicada en la Revista de este Tribunal el miércoles 21 de junio de 2023 a las 14:00 horas.